



**ACTA QUE SE FORMULÓ CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926058990-002-2019
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA, DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2019.**

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019, FECHA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN CALLE BERNARDO REYES Y AGUASCALIENTES ESQ. S/N COL. SAN BENITO, C.P. 83190, LOS SERVIDORES PUBLICOS Y AUTORIDADES INVITADAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SUSCRIBIERON EL PRESENTE DOCUMENTO.

PRESIDIÓ EL LIC. ERNESTO ALONSO PERAZA INDA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y REPRESENTANTE LEGAL DEL COMISIONADO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NO. 5,026, VOLUMEN 35, DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 73 DE LA LIC. EDELMIRA GIRÓN DOMÍNGUEZ, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUIEN LE OTORGÓ LAS FACULTADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE SONORA; INFORMANDO QUE EL MOTIVO DE LA REUNIÓN FUE DAR A CONOCER EL FALLO INAPELABLE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926058990-002-2019.

FALLO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

1. ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.

RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACION ENTREGADA EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE:

	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE APERTURA	CUMPLE
1	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	SI
2	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD	SI
3	PROPUESTA TÉCNICA	SI
4	PROPUESTA ECONÓMICA	SI
5	ESCRITO DEL ARTICULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	SI
6	CARTA COMPROMISO	SI
7	MIPYMES (OPCIONAL PARA EL LICITANTE)	N/A
8	ESCRITO CONOCIMIENTO Y APEGO A LAS BASES	SI
9	CAPÍTULO III DEL TÍTULO CUARTO DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES	SI
10	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA S.H.	SI
11	ESCRITO DE ETICA, VERDAD Y HONESTIDAD	SI
12	NO DESEMPEÑAR CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	SI
13	NO IMPEDIMENTO POR AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL	SI

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS-LEGALES, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR UN IMPORTE DE:

PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE (SIN IVA)
PARTIDA NO. 1	\$1,204,610.68



2. SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.

RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACION ENTREGADA EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE:

	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE APERTURA	CUMPLE
1	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	SI
2	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD	SI
3	PROPUESTA TÉCNICA	SI
4	PROPUESTA ECONÓMICA	SI
5	ESCRITO DEL ARTICULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	SI
6	CARTA COMPROMISO	SI
7	MIPYMES (OPCIONAL PARA EL LICITANTE)	N/A
8	ESCRITO CONOCIMIENTO Y APEGO A LAS BASES	SI
9	CAPÍTULO III DEL TÍTULO CUARTO DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES	SI
10	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA S.H.	NO
11	ESCRITO DE ETICA, VERDAD Y HONESTIDAD	SI
12	NO DESEMPEÑAR CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	SI
13	NO IMPEDIMENTO POR AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL	SI

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: NO PRESENTA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, POR LO QUE SE **RECHAZA** SU PROPUESTA DE ACUERDO CON EL NUMERAL VII DE LAS BASES, CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS, EN SU PUNTO 3 QUE A LA LETRA INDICA LO SIGUIENTE:

VII.- CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS

SERÁ MOTIVO DE RECHAZO DE PROPUESTAS, SI EL LICITANTE:

3.- Si en el acto de apertura de proposiciones se omite algún documento o requisito solicitado en las presentes bases (artículo 27 fracción IV del Reglamento de la Ley):

3. MAPFRE MÉXICO, S.A.

RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACION ENTREGADA EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE:

	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE APERTURA	CUMPLE
1	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	SI
2	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD	SI
3	PROPUESTA TÉCNICA	SI
4	PROPUESTA ECONÓMICA	SI
5	ESCRITO DEL ARTICULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	SI
6	CARTA COMPROMISO	SI
7	MIPYMES (OPCIONAL PARA EL LICITANTE)	N/A
8	ESCRITO CONOCIMIENTO Y APEGO A LAS BASES	SI
9	CAPÍTULO III DEL TÍTULO CUARTO DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES	SI
10	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA S.H.	SI
11	ESCRITO DE ETICA, VERDAD Y HONESTIDAD	SI
12	NO DESEMPEÑAR CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	SI
13	NO IMPEDIMENTO POR AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL	SI

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS-LEGALES, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR UN IMPORTE DE:



PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE (SIN IVA)
PARTIDA NO. 1	\$1,325,248.83

4. METLIFE MÉXICO, S.A.

RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACION ENTREGADA EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE:

	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE APERTURA	CUMPLE
1	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	SI
2	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD	SI
3	PROPUESTA TÉCNICA	SI
4	PROPUESTA ECONÓMICA	SI
5	ESCRITO DEL ARTICULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	SI
6	CARTA COMPROMISO	SI
7	MIPYMES (OPCIONAL PARA EL LICITANTE)	N/A
8	ESCRITO CONOCIMIENTO Y APEGO A LAS BASES	SI
9	CAPÍTULO III DEL TÍTULO CUARTO DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES	SI
10	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA S.H.	NO
11	ESCRITO DE ETICA, VERDAD Y HONESTIDAD	SI
12	NO DESEMPEÑAR CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	SI
13	NO IMPEDIMENTO POR AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL	SI

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: NO PRESENTA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, POR LO QUE SE **RECHAZA** SU PROPUESTA DE ACUERDO CON EL NUMERAL VII DE LAS BASES, CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS, EN SU PUNTO 3 QUE A LA LETRA INDICA LO SIGUIENTE:

VII.- CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS

SERÁ MOTIVO DE RECHAZO DE PROPUESTAS, SÍ EL LICITANTE:

3.- Si en el acto de apertura de proposiciones se omite algún documento o requisito solicitado en las presentes bases (artículo 27 fracción IV del Reglamento de la Ley);

5. ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA

RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACION ENTREGADA EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE:

	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE APERTURA	CUMPLE
1	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	SI
2	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD	SI
3	PROPUESTA TÉCNICA	SI
4	PROPUESTA ECONÓMICA	SI
5	ESCRITO DEL ARTICULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	SI
6	CARTA COMPROMISO	SI
7	MIPYMES (OPCIONAL PARA EL LICITANTE)	N/A
8	ESCRITO CONOCIMIENTO Y APEGO A LAS BASES	SI
9	CAPÍTULO III DEL TÍTULO CUARTO DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES	SI
10	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA S.H.	SI
11	ESCRITO DE ETICA, VERDAD Y HONESTIDAD	SI
12	NO DESEMPEÑAR CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	SI
13	NO IMPEDIMENTO POR AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL	SI



EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS-LEGALES, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR UN IMPORTE DE:

PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE (SIN IVA)
PARTIDA NO. 1	\$1,113,837.59

DE LO ANTERIOR SE OBTIENE LA SIGUIENTE DICTAMINACIÓN:

DICTAMINACIÓN

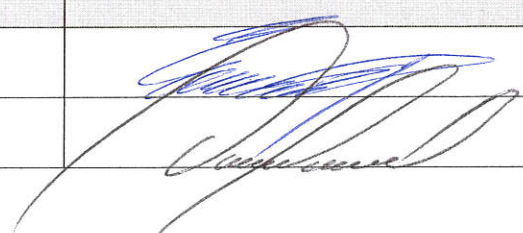
SE DICTAMINA GANADORA DE LA PARTIDA 1 DE LA LICITACIÓN, CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA, A LA EMPRESA ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, CON UN IMPORTE DE \$1,113,837.59 (SON: UN MILLÓN CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, Y CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.

ASIMISMO, SE CITA A LA EMPRESA FAVORECIDA CON LA ADJUDICACIÓN MATERIA DEL PRESENTE FALLO DE ESTA LICITACIÓN, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA 19 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS, EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN CALLE BERNARDO REYES ESQUINA CON AVENIDA AGUASCALIENTES S/N, COLONIA SAN BENITO, C.P. 83190, EN HERMOSILLO, SONORA.

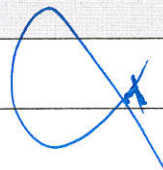
LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE FUE FAVORECIDA CON EL PRESENTE FALLO, A FIN DE DAR INICIO A LOS COMPROMISOS MATERIA DEL MISMO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA REUNIÓN SE DA POR CONCLUIDA A LAS 12:05 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE SE FIRMÓ POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A CADA UNO DE LOS PRESENTES Y PUBLICÁNDOSE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE COMPRANET SONORA ÉSTE MISMO DÍA, Y SE FIJARÁ UN EJEMPLAR A ESTRADOS DE LA CONVOCANTE, EN ÉSTE MISMO DOMICILIO POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Por la CONVOCANTE:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Ernesto Alonso Peraza Inda Director General de Administración y Finanzas de CEDES	
Lic. Daniel Eduardo Fernández Lendo Subdirector de Compras	

Por el Órgano Interno de Control de CEDES:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Juan Carlos Ruiz Rubio Titular del OIC	



Por los Licitantes:

NOMBRE/EMPRESA	FIRMA
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.	No se presenta
SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	No se presenta
MAPFRE MÉXICO, S.A.	
METLIFE MÉXICO, S.A.	No se presenta
ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA	